

**MODIFICA DECRETO EX. N° 2480, DE
FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2013.**

DECRETO EX. N° 159

MELIPILLA, 20 ENE. 2014

**LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:**

a) El Decreto Ex. N° 2480, de fecha 09 de octubre de 2013, que Autoriza Contratación Directa;
b) El E-mail S/N°, de fecha 16 de enero de 2014, de Abastecimiento;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- MODIFICASE, el Decreto Ex. N° 2480, de fecha 09 de octubre de 2013, que Autoriza Contratación Directa al Proveedor Sociedad Comercial Radioemisora e Inmobiliaria Palace Limitada, en el Punto N° 3, en el sentido que la Dirección de Administración y Finanzas imputará el gasto al ítem 114-05-01-024, y no como aparece en dicho Decreto.

2.- En todo lo no modificado continúa vigente el Decreto Ex. N° 2480, de fecha 09 de octubre de 2013.

Anótese, comuníquese y archívese.

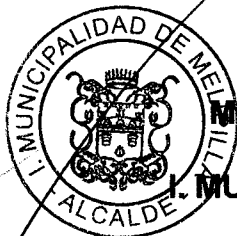


**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**

JGM/MWS/ygs.-

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Asesoría Jurídica
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Relaciones Públicas
- Abastecimiento
- Tesorería Municipal
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



**MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**